

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
SEGURIDAD PRIVADA JARAMILLO ORTIZ & VALDEZ "SEGPRIJOV" CIA. LTDA**

En la ciudad de Nueva Loja, a los 10 días de mes de marzo del año 2018, siendo las 10H00, se reúne en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SEGPRIJOV CIA LTDA**, conformada por los siguientes accionistas:

El Señor **JARAMILLO SARANGO ANGEL RAMIRO**, de estado civil casado, signado con el número de cédula de ciudadanía 210008288-8, de Profesión Ingeniero Industrial, por sus propios derechos.

La Señora **ORTIZ SARMIENTO FANY MORAYMA**, de estado civil casada, signado con el número de cédula de ciudadanía 210004851-7, de Profesión Ingeniero Comercial, por sus propios derechos; en calidad de Gerente General.

El Señor **ORTIZ SARMIENTO LEONCIO LEONARDO**, de estado civil soltero, signado con el número de cédula de ciudadanía 210019855-1, de Profesión Abogado, por sus propios derechos; en calidad de Presidente.

El Señor **VALDEZ SANCHEZ JUAN EUDOFILO**, de estado civil soltero, signado con el número de cédula de ciudadanía 210035590-4, de Profesión Empleado Privado, por sus propios derechos.

Las acciones de la presente empresa se registran en un valor igualitario de 25 acciones por socio con el valor de \$100 (cien dólares) cada una.

La Presente sesión es precedida por el Presidente, el señor **ORTIZ SARMIENTO LEONCIO LEONARDO** y actúa como Secretaria, la Gerente General Señora **ORTIZ SARMIENTO FANY MORAYMA**, quien procede a constatación del quorum, y manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social, y por unanimidad los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Continúa el Presidente e informa el motivo de la presente Junta, la misma que es para conocer y resolver el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La Gerente General de la compañía **SEGPRIJOV CIA. LTDA**, presenta a la Junta General de socios el balance general del año 2017; los socios proceden a revisar; sin encontrar novedad alguna, la Junta los aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Todos los socios aceptan la propuesta de la conciliación de los estados financieros NIFF; además del informe administrativo de Gerencia, presentado por parte de la Gerente General. Por lo que pone a consideración de la Junta General; luego de un corto análisis la moción se aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte de secretaría. A las 12H00 am se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad; para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



JARAMILLO SARANGO ANGEL RAMIRO
C.C.- 210008288-8



ORTIZ SARMIENTO FANY MORAYMA
C.C.- 210004851-7



ORTIZ SARMIENTO LEONCIO LEONARDO
C.C.- 210019855-1



VALDEZ SANCHEZ JUAN EUDOFILO
C.C.-210035590-4